

Machala 05 de Junio del 2015

Señor

SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA

Presente.-

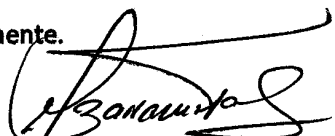
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PANAMERICANA DE MARISCOS PANMAR CIA. LTDA.** celebrada el día cinco de Junio del dos mil quince, en forma unánime resolvió nombrarlo **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones constan señalados en el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía, según como lo disponen los estatutos de la misma, contenidos en la escritura pública de la constitución otorgada por el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el quince de Junio de mil novecientos ochenta y dos, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el cinco de Julio de mil novecientos ochenta y dos, en el libro de los rubros de los libros industriales con el #22.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.



Sr. Marco Antonio Barraqueta Cordero
GERENTE

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PANAMERICANA DE MARISCOS PANMAR CIA. LTDA.**

Cinco Junio del dos mil quince.



Sr. SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA
PRESIDENTE

C.I.070233118-2

Dirección: Avenida José Ugarte Molina y Gonzalo Córdova



TRÁMITE NÚMERO: 3426

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2448
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	593
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANAMERICANA DE MARISCOS PANMAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVA LOYOLA SANTOS ELMER
IDENTIFICACIÓN	0702331182
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

